

Y SE AMPARA; 'ES VENGANZA'

ABEL BARAJAS

El ex panista Javier Corral presentó ayer una demanda de amparo contra la orden de aprehensión librada en su contra el pasado 9 de agosto, por presuntos desvíos de 98.6 millones de pesos en perjuicio del Gobierno de Chihuahua.

De acuerdo con fuentes judiciales, el recurso del ex Gobernador de Chihuahua fue presentado ante los Juzgados de Amparo Penal de la Ciudad de México.

La orden de aprehensión fue girada el pasado 9 de agosto en la causa penal 3050/2024, a solicitud de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua, por una denuncia

de la Auditoría Superior del Estado.

Según el ex panista y próximo senador aliado de la 4T, no ha cometido ningún delito. Dijo que la Gobernadora panista de Chihuahua, Maru Campos, "se encuentra sometida bajo control y chantaje" de los priistas César Duarte Jáquez y Manlio Fabio Beltrones.

"(Como Mandatario) yo emprendí un combate en contra de la corrupción de la actual Gobernadora (Maru Campos), quien incluso estuvo vinculada a proceso, y de su red de complicidades político-criminales. Son estos oscuros intereses los que ahora me persiguen", justificó ayer Corral en un comunicado.

Pide ex Mandatario suspender provisionalmente su captura

Se ampara Corral contra detención

Acusan a morenista por presunto desvío de \$98.6 millones en Chihuahua

sión librada en su contra el pasado 9 de agosto, por presuntos desvíos de 98.6 millones de pesos en perjuicio del

Gobierno de Chihuahua.

De acuerdo con fuentes judiciales, el recurso del ex Gobernador de Chihuahua

ABEL BARAJAS

Javier Corral presentó ayer una demanda de amparo contra la orden de aprehen-



fue presentado ante la Oficialía de Partes de los Juzgados de Distrito en Materia de Amparo Penal de la Ciudad de México.

Una fuente allegada al caso dijo que es muy probable que, por cuestión de turno, la demanda sea turnada al Juez Tercero de Distrito en Amparo, Augusto Octavio Mejía Ojeda.



LA ACUSACIÓN

Corral pidió en su demanda suspender provisionalmente el mandato de captura, lo que impediría que fuera privado de su libertad.

Según los informes obtenidos, hasta anoche, no se dictó la suspensión provisional en favor del ex Mandatario.

Se espera que un impartidor de justicia emita el acuerdo que suspenderá la captura, determinación que la ley obliga a dictar a los jueces, mientras se corrobora la existencia del acto de la autoidad que reclama el quejoso.

Según el oficio de colaboración suscrito por la Fiscalía capitalina, que circuló el pasado miércoles en redes sociales, el Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Morelos, en Chihuahua, ordenó la aprehensión de Corral por el delito de peculado (desvío de recursos).

El mandato de captura fue girado el pasado 9 de agosto en la causa penal 3050/2024, a solicitud de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua, que a su vez deriva de una denuncia de la Auditoría Superior del Estado.

Este delito no tiene prevista la prisión preventiva de oficio ni justificada; sin embargo, los jueces consideran otros factores para privar de la libertad a un procesado, tales como el riesgo de fuga, el riesgo a la integridad de víctimas y testigos, entre otros.

La noche del miércoles, policías de Chihuahua intentaron ejecutar la orden de aprehensión contra Corral en el restaurante Gin Gin de la Colonia Roma; no obstante, el ex Gobernador hizo al menos una llamada telefónica y pronto llegó al establecimiento el Fiscal capitalino, Ulises Lara.

El Fiscal se negó a cooperar y se frustró la detención.

Operación fallida

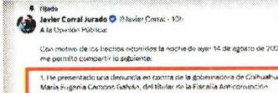
El ex Gobernador de Chihuahua, Javier Corral, evitó su detención, gracias a la intervención de la Fiscalía de la CDMX. Así sucedió:



EL RESCATE



Córdova. Se niega a cooperar con Chihuahua.

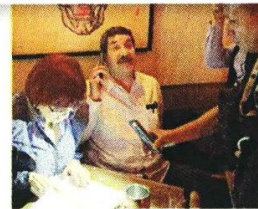


1. He presentado una denuncia en contra de María Eugenia Campos Galván, del titular de

AGO. 14.
18:30 HRS.

Llega Javier Corral al restaurante Gin Gin de la Colonia Roma, muy cerca de donde suele correr en el parque López Velarde.

19:00-19:30 HRS.
 Elementos de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua entraron al sitio a ejecutar una orden de aprehensión contra el ex Gobernador.



22:00 HRS.
 Llega el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX, Ulises Lara, y sale con Corral por una puerta lateral sobre

AGO. 15
06:46 HRS.
 El ex Gobernador de Chihuahua afirma que la Fiscalía de la Ciudad de México intervino para salvaguardar su integridad y niega las acusaciones en su contra.

08:09 HRS.
 El Presidente AMLO dice que el intento de arresto del ex panista es una especie de venganza de la Gobernadora de Chihuahua, Maru Campos.

09:54 HRS.
 Ulises Lara justifica haber impedido la detención del ex Gobernador.

10:59 HRS.
 El Fiscal Anticorrupción de Chihuahua, Abelardo Valenzuela Holguín, afirma que Corral es prófugo de la justicia desde la noche del miércoles.

